

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASESTAX S.A**

ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2.018

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes 05 de Marzo de 2018, a las 12h00, en las oficinas en las en que funciona la Compañía, ubicadas en la calle Veintimilla E10-78 y Av. 12 de Octubre Edificio EL GIRON Ofc W101 de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía ASESTAX S.A. a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

1. Héctor Adrián Rojas Vega propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. José Salomón Acosta Rosero propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de tos Estados Unidos de América cada una

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor JOSE SALOMON ACOSTA ROSERO, y actúa como Secretario, el Gerente de la Compañía, al señor HECTOR ADRIAN ROJAS VEGA.

El Presidente constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión, para tratar la siguiente orden del día:

1. Revisar las actividades anuales según lo exige el reglamento de la compañía.
2. Revisar y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2017.
3. Revisar y aprobar el balance de la compañía para el año 2017.

Sobre el primer punto de orden del día, el presidente solicita al señor Adrián Rojas que informe sobre las actividades anuales realizadas; Toma la palabra el señor Adrián Rojas quien expone las actividades más representativas, proyectos actuales y futuros de la compañía. Sobre el segundo punto del orden del día, el presidente concede la palabra al señor Adrián Rojas, quien entrega copias del informe a los asistentes y lee su informe. El presidente solicita a los asistentes se pronuncien con su voto sobre la aprobación o no aprobación del informe, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueba el informe con la unanimidad de votos. Sobre el tercer punto del orden del día, el presidente solicita al señor Adrián Rojas que informe sobre los balances de la compañía para revisión y aprobación de los presentes. El señor Adrián Rojas reparte una copia de los balances y estados de resultados a los presentes. El presidente solicita a los asistentes que voten sobre la aprobación o no aprobación de los balances y estados de resultados del período 2017, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueban los balances del período 2017 con unanimidad de votos. No existiendo otro punto de que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los socios en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h00 del día 05 de Marzo de 2017. Para constancia firman la presente Acta los asistentes.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en ésta.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
José Salomón Acosta Rosero



SECRETARIO AD HOC
Héctor Adrián Rojas Vega